



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Negocios y Tecnologías
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Una carpetas con 7 actas consistentes
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de los alumnos y matrículas
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	16 octubre 2025 Sesion extraordinaria No. 36/2025
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/orizaba/negocios/general/consejo-tecnico-2025/">https://www.uv.mx/orizaba/negocios/general/consejo-tecnico-2025/</a>



En la ciudad de Ixtaczoquitlán, estado de Veracruz; siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día martes ocho de julio del año dos mil veinticinco se reúnen en el lugar que ocupa la dirección de ésta entidad académica dependiente de la Universidad Veracruzana, los integrantes del H. Consejo Técnico de la misma, representados por los CC. la Dra. Monica Karina González Rosas como Directora de la Facultad; la Mtra. Beatriz Goytia Acevedo como Secretaria de Facultad; el Mtro. Martín Mancilla Gómez como Consejero Maestro suplente; la Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumín, la Dra. Olivia de Jesús Salas Valerio, la Dra. Yara Anahí Jiménez Nieto, como académicos designados por la H. Junta Académica; el Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez como Coordinador de Posgrado; los CC. Jonás Emanuel Martínez Juárez como representante alumno suplente del programa educativo de Contaduría; Jonatán Ulises Seseña Herrera como representante alumno del programa educativo de Administración; Danna Paola Hernández Payán como representante alumno del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios; Roberto Rojas Ochoa como representante alumno suplente del programa educativo de Ingeniería de Software, Hiram Antonio Gómez Aquino como representante alumno del programa educativo de Tecnologías de Información en las Organizaciones; y María Fernanda Mexicano Ramírez como Consejero Alumno, para sesionar bajo el siguiente orden del día:

**1. Lista de asistencia.**

**2. Lectura del acta de la sesión anterior.**

**3. Solicitud presentada por el Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez del Aval del Consejo Técnico de los sinodales propuestos para la evaluación del trabajo de tesis del estudiante N1-ELIMINADO 100 N2-ELIMINADO 100 de la Maestría en Dirección Estratégica e Innovación Tecnológica.**

**4. Asuntos generales.**

**Primer punto.** - Se contó con los integrantes del H. Consejo Técnico, por lo que se determinó la existencia de quórum legal válido para sesionar. **Segundo punto.** - Se dio lectura al acta de la sesión anterior. **Tercer punto.** - El H. Consejo Técnico analiza la solicitud presentada por el Coordinador de la Maestría en Dirección Estratégica e Innovación Tecnológica el Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez con respecto a la propuesta de los sinodales para la evaluación de trabajo de tesis del estudiante N3-ELIMINADO 100 N4-ELIMINADO con matrícula N5-ELIMINADO titulado N6-ELIMINADO 107

N7-ELIMINADO 107

**DATOS GENERALES DEL TRABAJO DE TESIS**

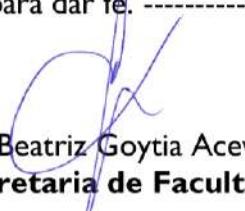
PROGRAMA EDUCATIVO	TITULO	ESTUDIANTE	SINODALES PROPUESTOS
Maestría en Dirección Estratégica e Innovación Tecnológica	N8-ELIMINADO 107	N9-ELIMINADO 10	Dr. Adolfo Rodríguez Parada Dra. Yara Anahí Jiménez Nieto Mtro. Martín Mancilla Gómez



Una vez analizada la solicitud, el H. Consejo Técnico determina **DAR SU AVAL** a los sinodales propuestos el **Dr. Adolfo Rodríguez Parada, la Dra. Yara Anahí Jiménez Nieto y Mtro. Martín Mancilla Gómez** para la evaluación del trabajo de tesis presentado por el estudiante **N10-ELIMINADO 100 N11-ELI**

Esto para dar cumplimiento al proceso de egreso e inicio de su proceso de titulación. **Cuarto punto.** - Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales que tratar. Se da por terminada la reunión con los acuerdos arriba señalados y firman los que intervinieron para dar fe. -----

  
Dra. Mónica Karina Gonzalez Rosas  
**Directora de la Facultad**

  
Mtra. Beatriz Goytia Acevedo  
**Secretaria de Facultad**

  
Mtro. Martín Mancilla Gómez  
**Consejero Maestro suplente**

  
Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumín  
**Académico**

  
Dra. Olivia de Jesús Salas Valerio  
**Académico**

  
Dra. Yara Anahí Jiménez Nieto  
**Académico**

  
Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez  
**Coordinador de Posgrado**

  
C. Jonás Emanuel Martínez Juárez  
**Contaduría suplente**

  
C. Jonatán Ulises Seseña Herrera  
**Administración**

  
C. Danna Paola Hernández Payan  
**Gestión y Dirección de Negocios**

  
C. Roberto Rojas Ochoa  
**Ingeniería de Software suplente**

  
C. Hiram Antonio Gómez Aquino  
**Tecnologías de Información en las Organizaciones**

  
C. María Fernanda Mexicano Ramírez  
**Consejero Alumno**

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

2.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

3.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

4.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

6.- ELIMINADO TITULO DE TESIS, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con TITULO DE TESIS

7.- ELIMINADO TITULO DE TESIS, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con TITULO DE TESIS

8.- ELIMINADO TITULO DE TESIS, 1 párrafo de 6 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con TITULO DE TESIS

9.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

10.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

11.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."